

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 28 de agosto último, en el sentido de eliminar de la misma la plaza de «Ecología» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Málaga, indebidamente incluida.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**27505**

*ORDEN de 5 de octubre de 1982 por la que se une en una sola convocatoria los concursos-oposiciones en turno libre a las plazas de «Derecho tributario y financiero» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago y Murcia y la de «Derecho financiero y tributario» de la misma Facultad de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de octubre de 1981, se convocó a concurso-oposición, en turno libre, la plaza de Profesor agregado de «Derecho tributario y financiero» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago; por Orden ministerial de 10 de febrero de 1982, se acumuló a esta plaza la de «Derecho financiero y tributario» de la misma Facultad de la Universidad de Murcia.

Posteriormente, por Orden ministerial de 21 de septiembre de 1982, se convocó la plaza de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio, de acuerdo con la petición de la Universidad de La Laguna, ha resuelto:

Primero.—Unir en una sola convocatoria dichos concursos-oposiciones que se celebrarán ante Tribunal único.

Segundo.—Se considerarán aspirantes a cada una de dichas plazas solamente los que dentro del plazo reglamentario hayan solicitado tomar parte en uno u otro de los concursos-oposiciones mencionados.

Tercero.—Señalada por Orden ministerial de 17 de septiembre de 1982 la fecha del sorteo del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para las plazas de las Universidades de Santiago y Murcia, para el próximo día 2 de noviembre de 1982, a las diez de la mañana, se entiende que dicho sorteo se hace extensivo a la plaza de la Universidad de La Laguna, que por la presente Orden se une al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**27506**

*RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 1 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 1 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Obras-Loscertales Nasarre, María del Carmen de las (documento nacional de identidad 17.832.364).

Sivera Villanueva, Rafael V. (DNI 19.448.054).

Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Ferrández Izquierdo, Angel (DNI 74.154.488).

Gil Medrano, Olga (DNI 19.465.420).

Fonte Miramontex, María del Socorro (DNI 33.196.856).

Ramírez González, Victoriano (DNI 75.001.947).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**27507**

*RESOLUCION de 13 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Contabilidad general» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Contabilidad general» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 14 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Contabilidad general» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 14 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Sierra Molina, Guillermo Juan (DNI 28.324.630).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado y Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**27508**

*RESOLUCION de 13 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 28 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad